

## **COMUNICADO DE PRENSA**

### **La Coordinadora plantea sus reivindicaciones a IU, PSOE y PP**

(Madrid, viernes 8 de octubre de 2004)- La Coordinadora de ONG de Desarrollo de España (CONGDE) ha mantenido reuniones con IU, PSOE y PP, en el contexto del nuevo periodo legislativo, para conocer los nuevos temas de relevancia que van a ser tratados en el parlamento y para exponer sus reivindicaciones en materia de cooperación al desarrollo. El pasado 27 de septiembre, se celebró la reunión con Gaspar Llamazares, el 6 de octubre con Pedro Zerolo, nuevo Secretario de Relaciones con ONG y movimientos sociales del PSOE, y ayer, jueves 7, con Rafael Rodríguez Ponga, Ana Pastor y Gonzalo Robles del Partido Popular. En los tres casos han sido los grupos políticos quienes se han dirigido a la CONGDE para mantener encuentros institucionales.

La Coordinadora pidió a los tres grupos parlamentarios que incluyan de manera prioritaria en su agenda de trabajo una apuesta firme por la erradicación de la pobreza en el mundo. La Coordinadora manifestó la importancia de que en estos Presupuestos Generales del Estado se incrementen los recursos destinados a la ayuda al desarrollo y que se garantice que vayan dirigidos a la lucha contra la pobreza, objetivo esencial de la cooperación internacional española para el desarrollo, tal y como señala la Ley de Cooperación 23/1998. La CONGDE recordó la importancia de incrementar los esfuerzos en la reducción de la deuda externa y de que no sean los intereses económicos españoles los que determinen el destino de la ayuda al desarrollo. “La ayuda debe ser transparente en su adjudicación, gestión e información”, expresó David Álvarez, presidente de la Coordinadora.

La CONGDE recordó a los grupos políticos que la cooperación para el desarrollo no es sólo cuestión de cantidad, sino de calidad, por ello resaltó la importancia de que se tengan en cuenta las reivindicaciones de las ONG en la configuración del nuevo Plan Director de la Cooperación Española (2005-2008) y en la necesaria reforma de la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI).

Asimismo, la Coordinadora solicitó a los grupos parlamentarios que tengan voluntad política para consensuar y aprobar el Estatuto del Cooperante, que lleva cuatro años de retraso desde que se aprobó la Ley de Cooperación en 1998, para que los derechos de los/as cooperantes se equiparen con los derechos del resto de la población laboral española.

Los tres grupos políticos se han comprometido a trasladar al parlamento las reivindicaciones de la Coordinadora y a profundizar en el diálogo y el debate con las ONG.

---

La Coordinadora de ONG para el Desarrollo está formada por 94 ONGD y 14 Coordinadoras Autonómicas que, en conjunto, suman más de 400 organizaciones dedicadas a la cooperación internacional.

---